

Transportistas del norte denuncian el exceso de kilómetros que supone el desvío por la AP-68

Patronales de La Rioja, Vizcaya, Cantabria y Navarra reclaman en Logroño el desdoblamiento de la N-232 y que se flexibilice el veto para camiones en esta vía

:: C.N./M.J.G.

LOGROÑO. En un encuentro mantenido ayer en Logroño, las principales asociaciones de transportistas del norte de España (La Rioja, Vizcaya, Navarra y Cantabria), todas ellas pertenecientes a la Confederación Española de Transportes de Mercancías (CETM), pusieron de manifiesto la necesidad del desdoblamiento de la N-232, así como de «flexibilizar» la prohibición al tráfico pesado de circular por la N-232.

El presidente de la CETM en La Rioja, Javier Arnedo, denunció que «el desvío a la AP-68 nos está obligando a los transportistas riojanos a hacer muchos kilómetros de más en los recorridos internos por la comunidad, unos 800 al día, lo que nos ocasiona gravísimos trastornos». En este sentido, las empresas reclaman al Ministerio de Fomento y al Gobierno de La Rioja «que se permitan las entradas y salidas en los peajes de la autopista en el sentido de la marcha».

De acuerdo con los datos facilitados por este colectivo de transportistas, en algunos recorridos los kilómetros se han visto incrementados hasta el 60% y todo «para evitar que los camiones transiten por la N-232 distancias prácticamente insignificantes».

Los principales problemas de exceso de kilómetros que encuentran con la restricción de circular por la nacional que vertebraba la comunidad de este a oeste se encuentran en La Rioja Baja. Así por ejemplo, de acuerdo con su versión, un vehículo afectado por esta normativa, de 4 o más ejes, para desplazarse desde Aldeanueva hasta Alfaro tiene que retroceder hasta Calahorra para acceder a la AP-68 y llegar a su destino por esta carretera de peaje. «Lo que por la N-232 supone un recorrido de escasos 14 kilómetros y una duración de 16 minutos, se convierte ahora en un trayecto de 51 kilómetros y tres cuartos de hora, para evitar de esta forma transitar menos de un kilómetro por la N-232 entre un tránsito y otro», apunta Arnedo.

Acceder a poblaciones como El Villar de Arnedo o Pradejón desde Logroño «tiene consecuencias similares», sostiene, ya que, de acuerdo con sus datos, en vez de abandonar la AP-68 en Agoncillo y circular hasta esos municipios por los 22,6 kilómetros que les separan del peaje, los transportistas se ven obligados a desplazarse hasta Calahorra por la autopista para regresar por la N-232 hasta cualquiera de las mencionadas localidades. De esta forma, calculan que sus recorridos se incre-



Encuentro, ayer en Logroño, de los presidentes de las principales asociaciones de transportistas del norte de España (Vizcaya, Navarra, Cantabria y La Rioja), todas ellas pertenecientes a la Confederación Española de Transportes de Mercancías. :: JUSTO RODRÍGUEZ

AGONCILLO - PRADEJÓN

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	25,1 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	45,6 km.
Diferencia	20,5 km.

AGONCILLO - ARNEDEO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	35,2 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	49,4 km.
Diferencia	14,2 km.

AUTOL - ALFARO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	24,2 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	49,4 km.
Diferencia	25,2 km.

QUEL - ALFARO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	29 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	46,4 km.
Diferencia	17,4 km.

RINCÓN DE SOTO - ALFARO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	12,2 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	46,5 km.
Diferencia	37,2 km.

La patronal CETM calcula que el incremento de kilómetros afecta a unos 800 recorridos diarios

AGONCILLO - EL VILLAR DE ARNEDEO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	22,6 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	48 km.
Diferencia	25,4 km.



ALDEANUEVA DE EBRO - ALFARO

Distancia entre ambos	
Distancia por la N-232	14,3 km.
Distancia por el peaje de Calahorra	50,7 km.
Diferencia	36,4 km.



mentan en 25,4 kilómetros y 21 minutos, «con el único objetivo de reducir el tránsito por la N-232 en 9 kilómetros», resume.

De igual manera, acceder a otros puntos como Arnedo, Quel, Autol o Rincón de Soto conllevaría también, según Arnedo, importantes incrementos de kilómetros.

Por todo ello, CETM La Rioja lamenta estas situaciones que «lastiman» a las empresas de transporte y, por extensión, a todo tipo de industria en mayor o menor medida, sin que, a su juicio, se traduzca en una mejora de la seguridad vial en la N-232. Entienden que, «al ser la única vía vertebradora de la región ha de ser utilizada obligatoriamente por estos vehículos pesados para acceder a los puntos de carga o descarga de las mercancías que transportan».

Críticos también que el incremento de los kilómetros conlleva otros aspectos negativos, como un exceso de contaminación, el aumento de los costes del transporte, «valorados en algo más de un euro por cada kilómetro recorrido» y «de tiempos de conducción para unos profesionales del volante que en periodos diarios máximos de 13 horas tan solo pueden conducir durante 9».

En paralelo, denuncian que muchos transportistas, con el fin de evitar el exceso de kilómetros y tiempo, transitan por carreteras secundarias, incrementando la peligrosidad de estas vías «que no reúnen tantas medidas de seguridad como la N-232». En definitiva, sostiene Arnedo, «el aumento de kilómetros al que se ve obligado el transportista pone en entredicho el loable objetivo de esta norma, que es el de reducir la siniestralidad vial».